

El intendente Félix dejó en claro su postura por la presentación que hizo la oposición ante la Justicia Federal

09/04/2025



El intendente de San Rafael, Omar Félix, mediante sus redes sociales salió a expresar su postura sobre la presentación de funcionarios y concejales del Frente Cambia Mendoza en la Justicia Federal, para que se investigue los dichos que el primer mandatario brindó en una conferencia de prensa, donde expuso a su parecer fallas del Ministerio de Seguridad en la lucha contra el narcotráfico en nuestro departamento.

«A quienes me denuncian por mis dichos sobre inseguridad y

narcotráfico: lo que tenía que hacer en mi rol de funcionario público, ya lo hice. No voy ahondar en detalles para no entorpecer ninguna investigación.

A los ciudadanos: con esto confirmo lo que sienten los vecinos cuando no se animan a denunciar.

Hacemos visible un problema que es grave, solicito una investigación, y resulta que el representante del Gobierno Provincial y los concejales de la UCR me denuncian a mí.

¿A quiénes protegen? A los vecinos, NO».

Hacemos visible un problema que es grave, solicito una investigación, y resulta que el representante del Gobierno Provincial y los concejales de la UCR me denuncian a mí.

¿A quiénes protegen? A los vecinos, NO.

– Omar Félix (@omarchafifelix) [April 9, 2025](#)

Compromiso por la seguridad: el Gobierno sigue sin responder por las cámaras que quiere comprar el Municipio

En un comunicado oficial, el área de prensa de la Municipalidad expresó que:

«El Municipio de San Rafael sigue a la espera de una respuesta oficial del Gobierno de Mendoza respecto a detalles técnicos de cámaras de seguridad que pretende comprar la comuna.

Pese a que el tema fue expuesto el pasado lunes por el intendente Omar Félix durante una conferencia de prensa, nunca llegó la devolución por parte del Ministerio de Seguridad.

Cabe recordar que el pasado 13 de marzo, el intendente Félix elevó una nota con su firma al Ministerio de Seguridad de la Provincia de Mendoza, por la que solicitó especificaciones técnicas de las cámaras de seguridad que actualmente monitorea el Centro Estratégico de Operaciones (CEO). A casi un mes de

esa acción, y pese a que el documento fue recepcionado por la cartera de Seguridad, aún no hubo respuesta.

Los datos solicitados por Félix resultan clave para la siguiente instancia que quiere ejecutar el Municipio: adquirir nuevas cámaras de seguridad y ponerlas a disposición del Ministerio para ampliar el sistema de videovigilancia en San Rafael».

Copia



Municipalidad de San Rafael

A LA MINISTRA DE SEGURIDAD
MGTER. MERCEDES RUS

Me dirijo a usted a fin de solicitarle tenga a bien proveernos las características y especificaciones técnicas de las cámaras homologadas y compatibles para sumar al sistema de monitoreo del CEO.-

Se solicita que dicha información sea brindada a la brevedad para poder agregar los datos suministrados en el pliego de licitación previsto para la compra de cámaras por parte del municipio de San Rafael. Las cámaras adquiridas, serán cedidas al ministerio de seguridad con el objeto de que sean incorporadas al sistema de vigilancia en ciudad y distritos de San Rafael.-

Sin más por el momento, aprovecho la oportunidad para saludarlo muy atentamente.-

San Rafael, 13 de marzo de 2025.-

OMAR CHAFI FELIX
INTENDENTE MUNICIPAL
MUNICIPALIDAD DE SAN RAFAEL

GOBIERNO DE MENDOZA	
MINISTERIO DE SEGURIDAD	
MESA GENERAL DE ENTRADAS	
Nº	
Hs.	
Entro	18.03.25
Obs	21:00 hs

Ex-2025-02021325-MesaEntGeneral